



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6329

12/03/2020

15876

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) indica que tendrá en cuenta y dará la debida consideración a todos los comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública a la que se refiere la cuestión parlamentaria.

En estos momentos, y teniendo en cuenta la situación excepcional que atraviesa el país, no es posible realizar una previsión fiable acerca de cuándo se estará en condiciones de elaborar una propuesta.

Madrid, 27 de abril de 2020